**GUÍA PARA TEMA DETALLES CONSTRUCTIVOS:**

La finalidad de los planos de detalles constructivos es la de mostrar con la mayor exactitud posible las situaciones especiales del edificio a construir como por ejemplo fundaciones y sus aislaciones hidráulicas; encuentros de muros con losas; encuentros de muros y cobiertas; resolución de caja muraría; ubicación y fijación de carpinterías; y un sinnúmero de situaciones que ayudarán a entender el proceso constructivo y por supuesto la valoración de los mismo por la empresa constructora que cotice la obra.

La determinación de cuales detalles se dibujarán será resultado del avance de la documentación y de las definiciones del proyecto, por lo cual, estos detalles constructivos serán realizados en las etapas finales del Proyecto Ejecutivo.

Es probable que algunos detalles constructivos se resuelvan en la etapa de construcción de la obra, ya que por su especificidad no se haya previsto en la etapa de elaboración de la documentación, pero deberían ser los mínimos posibles para que al momento de iniciar los trabajos se puedan tener previstos, no solo los materiales y su logística, sino también los procesos que demandarán.

En líneas generales se puede decir que existen ciertos elementos de la construcción que habitualmente llevan su correspondiente detalle constructivo, como son las cubiertas, muros, tabiques, carpinterías, molduras, etc. Estos detalles seguramente estarán incluidos en el primer listado de planos, a los que se agregarán otros más específicos.

En este tipo de planos, es conveniente y sumamente útil contar con el asesoramiento del fabricante o proveedor de los materiales, ya que muchas de las marcas importantes cuentan con equipos de profesionales especializados en los detalles de colocación y uso de sus productos, como por ejemplo Durlock, Knauf, Acindar, Aluar, Alcemar, Prear, etc.

La escala de estos detalles va de 1:25 a 1:1, dependiendo del elemento que se está mostrando en el detalle. En algunos casos puede hasta mostrarse detalles aumentados en escala 2:1 para poder indicar meticulosamente algunos elementos.

En los planos de detalles constructivos todo lo que se dibuja se acota y se explica con texto, cada línea, cada grafismo, cada vacío.

En la revisión de los detalles dibujados se verificará principalmente que lo graficado es factible de realizar y es efectivo en cuando a su finalidad, que no se contraponga en lo indicado en otros planos o documentos y que contenga la información adecuada y suficiente para ser correctamente interpretado.

Otro parte importante de los detalles constructivos es que estén referenciados en forma clara en los planos generales, tanto en planos de plantas, cortes, vistas, planimetrías o en otros planos de detalles, garantizando que sea sencillo y fácil interpretar su localización.

**La información básica que debe llevar este plano es:**

* Nombre del detalle y su código de referencia
* Esquema que facilite la ubicación del detalle en el proyecto
* Cotas parciales y generales
* Niveles
* Referencias escritas de cada elemento
* Escala
* Texturas y hatchs que faciliten la interpretación de llenos y vacíos
* Líneas auxiliares de cortes













